



Contraloría del Estado

OFICIO: 0004/DGVCO-DOD-T/2017
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 05 de enero de 2017.

Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia.
Secretario de Infraestructura y Obra Pública
Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B, Piso 2
Colonia Miraflores, C.P. 44260
Ciudad.

Asunto: Orden de Verificación No. 005/2017.

Con fundamento en las atribuciones que nos confiere la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su artículo 35 y 38 fracción IV; 229, 232, 233 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; 6 fracción XXI, 19 fracción I, V y VI; y del arábigo 22 fracciones I y III del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; le notifico que se ha comisionado a la **Ing. Celene Navilit González Trujillo**, Personal Contratado adscrito a la Dirección General de Verificación y Control de Obra, para llevar a cabo la verificación física y documental de la obra denominada: **"Remodelación de la calle Álvaro Obregón en la localidad de la Resolana, municipio Casimiro Castillo localidad Casimiro Castillo"**, con un monto de **\$1'082,201.09**, donde funge como ejecutora la empresa **GREIF MI, S.A. de C.V.**, bajo la orden de trabajo No. **AD-0665-14**, asignación **SIOP-IV-AD-0665/14**, a partir del **09 de enero de 2017**.

Por lo anterior, le solicito muy atentamente se sirva girar sus instrucciones para que se le otorguen las facilidades y el apoyo que requiera el personal asignado para el cumplimiento de las actividades encomendadas.

Sin más por el momento, me despido reiterándole mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

en esa
Lic. María Teresa Brito Serrano.
Contralora del Estado.

- c.c. **M.V.Z. Nicolás Enrique Corona.**- Presidente Municipal de Casimiro Castillo, Jalisco.- Carranza No. 1 Colonia Centro, C.P. 48930. Para conocimiento.
- Ing. Joel Ruíz Martínez.**- Director General de Obras Públicas. Av. Prolongación Alcalde 1351, Edificio B Piso 1 Colonia Miraflores, C.P. 44260. Para conocimiento.
- Mtro. Lorenzo Héctor Ruíz López.**- Director General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Lic. Elisa Julieta Parra García.**- Director General Jurídico.- Av. Prolongación Alcalde 1351 Edificio B, C.P. 44270 Col. Miraflores. Para conocimiento.
- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrejeros No. 70 3er. Piso Plaza Tapatía, C.P. 44100.- Para conocimiento.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.**- Director de Área de Verificación de Obra Directa.- Mismo fin.

Lebn
LEBN/EVA/LFLG/dcgz.

SIOP
Original y 3 copias
17 ENE 10 10:35
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

06 ENE 2017

DES-PACHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104